

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica en Foz-Calanda.

Se saca a pública subasta, para el día 17 de junio de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Foz-Calanda, polígono 15, parcela 48.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 15.000 pesetas.

Teruel, 21 de abril de 1977.—El Delegado de Hacienda.—3.328-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Foz-Calanda.

Se saca a pública subasta, para el día 17 de junio de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Foz-Calanda, polígono 13, parcela 85.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 20.000 pesetas.

Teruel, 21 de abril de 1977.—El Delegado de Hacienda.—3.329-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Cuencabuena.

Se saca a pública subasta, para el día 17 de junio de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Cuencabuena, polígono 6, parcela 6.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 350 pesetas.

Teruel, 21 de abril de 1977.—El Delegado de Hacienda.—3.330-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Junta Administrativa del Depósito Central de Viveres de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de diversos artículos y viveres con destino a los economatos de esta Dirección General.

Teniendo necesidad de adquirir diversos artículos y viveres con destino a los

economatos de esta Dirección General, para su consumo en los meses de julio, agosto y septiembre, se admiten ofertas en la Jefatura de Intendencia (calle Guzmán el Bueno, número 110), hasta las doce horas del día 2 de junio.

Las condiciones técnicas, relación de artículos, la forma de pago y suministro, están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El General Presidente de la Junta Administrativa del Depósito Central de Viveres, Aurelio Herrero Miguel.—2.334-8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la presa de Boleña (Guadalajara).

El presupuesto de contrata asciende a 550.532.312 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 11.010.646 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1977, se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de junio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Cangas de Morrazo.

Para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Cangas de Morrazo, con afluencia a la estación de Pontevedra —Transportes de encargos y mercancías de Grande y Pequeña Velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso que tendrá lugar el día diecisiete de junio de mil novecientos setenta y siete (17-6-1977), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 16 del citado mes de junio. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Ventas Detalle de la Dirección Comercial de RENFE en Madrid (paseo del Rey, número 32), y en la Jefatura Comercial de la Séptima Zona en León.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Jefe de Ventas Detalle, M. A. Schoendorff.—2.342-11.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Esta Junta celebrará subasta del material que seguidamente se indica, en sus oficinas de la avenida de Cernuda y Velasco, número 24.

Material en general (chatarra maciza) restos de grúas a vapor y trozos de chatarra.

Tipo de tasación, alza: 250.000 pesetas. Kilogramos de chatarra: 100.000.

Dicho material se podrá examinar en los patios del antiguo taller del puerto de Castellón, durante las horas de nueve a doce y de catorce a dieciocho en días hábiles, hasta el día 27 de mayo de 1977.

La presentación de proposiciones se efectuará en la Dirección de la Junta del Puerto de Castellón, durante un plazo de quince días hábiles, a partir del día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose conocer las normas que regirán en dicha subasta en la citada Delegación y en las oficinas de la Dirección de la Junta del Puerto de Castellón, muelle de Serrano Lloberes, sin número.

La subasta se celebrará a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado»,

«Boletín Oficial» de la provincia y periódico local «Mediterráneo», será satisfecho por el adjudicatario.

En la celebración de esta subasta regirán las normas aprobadas por Orden de 8 de octubre de 1964, modificadas por las de 2 de mayo de 1967 y 23 de diciembre de 1968.

Castellón, 27 de abril de 1977.—El Delegado provincial del M. O. P., Presidente de la Junta Provincial, Adolfo Barberá Tena.—3.561-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se rectifica el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1977, referente a las obras de «Mejora del muelle número 6».

Por Resolución de la Junta del día 17 de mayo de 1977 se rectifica el texto remitido para la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1977, en la página 8666, en la siguiente forma:

El párrafo 2.º del expresado anuncio quedará redactado en los siguientes términos:

«Plazo para la presentación de proposiciones: El plazo terminará al cabo de cuarenta y cinco (45) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.»

Málaga, 17 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Andrés Peralta España.—4.195-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de cuatro unidades de Educación Preescolar en la localidad de Huelva, barriada de Fuentepeña.

Presupuesto de contrata: 5.374.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposiciones el día 20 de mayo de 1977, que terminará el día 13 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 17 de junio de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Guadix (Granada).

Presupuesto de contrata: 66.461.303 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Tarragona.

Presupuesto de contrata: 86.081.570 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposiciones el día 20 de mayo de 1977, que terminará el día 13 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 17 de junio de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Ampliación del Centro de Formación Profesional de Reus (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 28.945.637 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puesto escolares en Durango (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 49.756.807 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional en Villalba (Lugo).

Presupuesto de contrata: 35.682.311 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Onda (Castellón).

Presupuesto de contrata: 46.213.413 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposiciones el día 20 de mayo de 1977, que terminará el día 13 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 17 de junio de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se ha dado por terminado los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-público la contratación del suministro, entrega e instalación del mobiliario, equipo y material científico con destino al Hospital General de Galicia, dependiente de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación del mobiliario, equipo y material científico con destino al Hospital General de Galicia, dependiente de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, distribuido en los siguientes lotes:

		Pesetas
<i>Lote número 1. Aparatos y dispositivos técnicos médicos</i>		
Sublote 1.1.	Unidad de electrocirugía	375.000
1.2.	Esterilizador portátil de vapor a presión	85.000
1.3.	Respiradores volumétricos	1.300.000
1.4.	Aparatos de anestesia general	325.000
1.5.	Espirómetros de bolsillos	100.000
1.6.	Microscopio operatorio	800.000
1.7.	Equipo e instrumental para cirugía vítreo	750.000
1.8.	Respiradores automáticos	275.000
1.9.	Aparatos productores de humidificación ultrasónica para pacientes	275.000
1.10.	Aparato de masaje cardíaco externo	200.000
1.11.	Perfusores de motor	120.000
1.12.	Calentadores ultrasónicos de sangre e infusiones para administración endovenosa	600.000
1.13.	Conchones antiescara	80.000
1.14.	Incubadoras	1.600.000
1.15.	Respirador	1.300.000
1.16.	Equipos de administración de O ₂	381.550
Total lote 1		8.566.550
<i>Lote número 2. Equipo de Radiología</i>		
Sublote 2.1.	Instalación de rayos X	21.600.000
Total lote 2		21.600.000
<i>Lote número 3. Utillaje diverso</i>		
Sublote 3.1.	Neveras	119.200
3.2.	Cocinillas eléctricas	28.800
3.3.	Batidoras	15.200
3.4.	Exprimidores de jugos	12.800
3.5.	Extintores	300.000
Total lote 3		476.000
<i>Lote número 4. Mobiliario general</i>		
Sublote 4.1.	Sillas	1.100.000
4.2.	Taquillas	1.250.000
4.3.	Ceniceros	100.000
4.4.	Mesa de laboratorio	240.000
4.5.	Sofás cama	250.000
4.6.	Sillones basculantes	150.000
4.7.	Despachos jefes departamento	960.000
4.8.	Despachos jefe de servicio, agregados y adjuntos	1.960.000
4.9.	Despachos de consultas	1.400.000
4.10.	Despachos secretarías	380.000
4.11.	Mobiliario para salas de espera y vestíbulos	1.478.000
4.12.	Mobiliario para aulas clínicas	760.000
4.13.	Bancos	195.000
4.14.	Mobiliario para bibliotecas-seminarios	2.003.000
Total lote 4		12.224.000
<i>Lote número 5. Lencería</i>		
Sublote 5.1.	Lencería en general	2.000.000
Total lote 5		2.000.000
Importe total de los lotes		44.866.550

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 44.866.550 pesetas.

El plazo de fabricación, entrega e instalación terminará el 15 de septiembre de 1977.

La entrega se efectuará en el Hospital Clínico de Santiago de Compostela.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto de la parte a que se aspire.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la Sala de Exposiciones de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrá verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publi-

cación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

En el mismo plazo se presentarán las muestras en los locales del Hospital General de Galicia, dependiente de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela. De los lotes 4 y 5 se presentarán muestra o muestras del material que se ofrece, una por cada oferta. De los lotes 1 al 3, los licitadores no vendrán obligados a presentar muestras, modelos o prototipos de lo que oferten.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del pliego de cláusulas.

En el sobre B), se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del pliego de cláusulas.

En el sobre C), las referencias técnicas que se determina en la norma 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera de la provincia de Burgos.

A los veintiocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid), la subasta para la enajenación de un aprovechamiento de 1.350 metros cúbicos de madera de chopo, en pie y con corteza, en el monte «Riberas del Arlanzón» (Bu-3.090), sito en el término municipal de Villaldemiro (Burgos), bajo la tasación de 3.510.000 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Burgos (plaza de Alonso Martínez, 7).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid), se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional, a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por

100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia en calle de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de 1.350 metros cúbicos de madera de chopo, en pie y con corteza, en el monte «Riberas del Arlanzón» (Bu-3.090), sito en el término municipal de Villaldemiro (Burgos), acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Director, Manuel Aulló Urech.—5.188.C.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las instalaciones de secado, limpieza, selección y manutención de granos en Sodeto, término municipal de Alberuela de Tubo, propiedad del citado Instituto.

Bienes objeto del concurso: Adjudicación de las instalaciones de secado, limpieza, selección y manutención de granos en Sodeto, término municipal de Alberuela de Tubo (Huesca).

Condiciones que ha de reunir los licitadores: Podrán presentarse al concurso las Cooperativas, Grupos Sindicales de Colonización u otras Agrupaciones de agricultores, constituidos o en vías de constitución, en el seno de la Organización Sindical, con las limitaciones que figuran en el correspondiente pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Exposición del pliego de condiciones: El pliego de condiciones podrá examinarse en las oficinas de la Jefatura Provincial del IRYDA en Huesca (plaza de Cervantes, 3), durante los días hábiles y horas de oficina.

Plazo de presentación de pliegos: Las solicitudes se presentarán, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas antes indicadas, y durante las horas de oficina.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16), a las doce horas del último de los diez días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de presentación de solicitudes.

Todos los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 25 de abril de 1977.—El Jefe provincial.—3.466-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de tarjetas completas, tubos de rayos catódicos y triodos planares para consolas de radar, marca «Ail», modelo OD-58-T (dos lotes).

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de tarjetas completas, tubos de rayos catódicos y triodos planares para consolas de radar, marca «Ail», modelo OD-58-T (dos lotes), por un importe límite de 14.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 30/77, de la Dirección General de Aeropuertos.

Lote número 1. Importe límite: 9.605.000 pesetas.

Lote número 2. Importe límite: 4.895.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1977.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 13 de junio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del lote o lotes a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—6.098-C.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación de Canarias) por la que se anuncia subasta de material diverso de automóviles y chatarra.

Se anuncia subasta de material diverso de automóviles y chatarra, que se celebrará en esta Delegación el día 8 de junio de 1977, a las diez horas, en la Biblioteca del Estado Mayor de la zona.

Los detalles están expuestos en la Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en la Delegación de Las Palmas.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1977.—El Capitán Secretario, Agustín Santodomingo Gil.—3.380-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras complementarias (campo de deportes y reformas interiores en el Hogar de la Juventud de Palma de Mallorca).

La Diputación Provincial de Baleares anuncia subasta para la ejecución de las

obras complementarias (campo de deportes y reformas interiores en el Hogar de la Juventud de Palma de Mallorca).

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 2.119.507 pesetas.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Beneficencia, en horas de nueve a trece de los días laborables.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 42.390 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las plicas se presentarán dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a doce. Su apertura tendrá lugar el día hábil siguiente al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce.

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.252, correspondiente al día 12 de mayo de 1977.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, número, con carné de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditada con poder bastante en forma que acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras complementarias (campo de deportes y reformas interiores del Hogar de la Juventud de Palma de Mallorca), se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad de (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 1977. El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—4.182-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de cerca de cierre de la finca «El Madrugador», en Puerto de Santa María.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de cerca de cierre de la finca «El Madrugador», en Puerto de Santa María.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 585.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 11.101 pesetas.

Fianza definitiva: 22.202 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas, y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autori-

zado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 13 de abril de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.189-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se rectifica el anuncio de subasta para la enajenación de parcelas.

En el edicto sobre las subastas para la enajenación de parcelas del Polígono Industrial de Antequera, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de abril y en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril del corriente año, se padeció un error, resultante de incluir las parcelas B-15 y C-11 en el grupo segundo, debiendo haberse colocado en el grupo primero, por lo que los diferentes grupos quedan de la siguiente forma:

Grupo 1.º Parcelas B-15 a B-21, C-11 a C-15 y A-13. Extensión: 23.731 metros cuadrados.

Grupo 2.º Parcelas B-8 a B-14 y C-4 a C-10. Extensión: 23.338 metros cuadrados.

Grupo 3.º Parcelas C-20 y C-21. Extensión: 3.797 metros cuadrados.

Esta corrección no interrumpe el plazo de admisión de plicas y solicitudes.

Málaga, 16 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.196-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de nave central para alojamiento de maquinaria de cooperación.

Se anuncia subasta para la ejecución de las obras de nave central para alojamiento de maquinaria de cooperación.

Tipo de licitación: 11.377.136 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 145.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Se comprometo a ejecutar las obras por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 12 de mayo de 1977.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—4.190-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación en calle del Teso y otras de Guijuelo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de fecha 20 de abril de 1977, se publica anuncio de subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación en calle del Teso y otras de Guijuelo (Salamanca), con un presupuesto tipo de licitación de pesetas 6.640.000.

Fianzas: Provisional, del 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación, constituidas según el artículo 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Duración del contrato: Doce meses, a partir de la adjudicación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Planes Provinciales, de diez a trece horas, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Proposiciones: Se presentarán durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo de proposición y acompañadas de la documentación que se expresa en el indicado anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de la Diputación y en horario de diez a trece horas. La apertura de pliegos, al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Palacio de la Diputación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en calle de número, piso, en su nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud del poder que acompaña), enterado del anuncio de subasta pública publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para contratación de las obras de, se comprometo a llevar a cabo la realización de las mismas por la cantidad total de (en letra y número) pesetas, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados al efecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente o de su representante legal.)

Salamanca, 20 de abril de 1977.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—3.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y ampliación del alcantarillado de San Cristóbal.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de reforma y ampliación del alcantarillado de San Cristóbal.

Tipo de licitación: 2.001.899 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de cuatro meses.

Pagos: Media a te certificaciones de obras expedidas por Técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario número 24.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 35.028 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de se compromete a realizarlas por la cantidad de (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, durante las horas de oficinas y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Almuñécar, 5 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.348-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Careaga.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad a los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de urbanización de la calle de Careaga, de Baracaldo.

Tipo de licitación: Setenta millones treinta mil novecientos dos (70.030.902) pesetas.

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán ser realizados en el plazo de un año, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Arquitectura y Urbanismo, 4.ª planta de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en la subasta, constituirá en Tesorería Municipal la cantidad de setecientos ochenta y cinco mil trescientas nueve pesetas (785.309) pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado y aprobado a tal fin.

Propuestas: Podrán presentarse en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», teniéndose en cuenta, a estos efectos, la fecha de la última publicación, y serán reintegradas, con póiza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funciona-

rios de Administración Local de cinco pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales; declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carné de Empresa con responsabilidad o justificante, en su caso, de estar exento del mismo; resguardo de haber constituido la garantía provisional antes mencionada, y el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Exposición al público por reclamaciones: De conformidad al artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las que se ha de regir la anterior subasta, a fin de que en el plazo de ocho días puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, en el bien entendido que, de formularse alguna de ellas, quedaría sin efecto el anterior anuncio de contratación, siendo objeto de nueva convocatoria, una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19...., y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y de, se comprometo a ejecutar las obras de, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 13 de abril de 1977.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño González.—3.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro e instalación de un aparato de aire acondicionado para la sala de ordenador electrónico.

Objeto: Adjudicación del suministro e instalación de un aparato de aire acondicionado para la sala de ordenador electrónico.

Tipo de licitación: La cantidad máxima será de 800.000 pesetas.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la instalación, expedida por el técnico municipal.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva del concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de instalación y suministro: El contratista deberá instalar el aparato en el plazo de tres meses a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

Garantía provisional: Dieciséis mil pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes

del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberá ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para suministro e instalación de un aparato de aire acondicionado en la sala de ordenador electrónico».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Carné de Empresa con responsabilidad.
- Poderes debidamente bastantados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que este delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.
- Memoria detallada de las características de la instalación ofrecida, acompañada de cuantos datos se estimen de interés.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastantada en forma acompaña); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para adjudicar el concurso para el suministro e instalación de un aparato de aire acondicionado en la sala de ordenador electrónico, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar la instalación por la cantidad de (en letra) pesetas, son (en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 16 de abril de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—3.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de reforma del Pabellón municipal de Perines para adaptarlo a colegio de párvulos.

1.º **Objeto:** Adjudicación de las obras de reforma del pabellón municipal de Perines para adaptarlo a colegio de párvulos.

2.º **Tipo de licitación:** 3.125.300 pesetas.

3.º **Requisitos para tomar parte en la subasta:** a) Redactar las proposiciones conforme al modelo que se inserta al final de las presentes condiciones, y reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas; b) Acompañar a la proposición: 1) Carné de Empresa con responsabilidad; 2) Resguardo acreditativo de haber consignado, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales o en la Depositaria Municipal, el importe de la fianza provisional; 3) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada; 4) Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder aparecieran testimoniados los particulares suficientes para acreditar la personalidad, y 5) Declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º **Fianzas:** La provisional asciende a 72.504 pesetas, y la definitiva a 145.008 pesetas.

5.º **Plazo de ejecución de las obras:** Las obras deberán dar comienzo antes de transcurrir siete días, contados desde la fecha en que se le notifique al contratista la adjudicación definitiva, y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses, a contar desde igual fecha.

6.º **Forma de pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de escuelas.

7.º **Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

8.º **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio, y hasta las trece horas.

9.º **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

10. **Exposición de pliegos, proyecto:** Estarán de manifiesto en el indicado Negociado de Contratación y Patrimonio.

11. **Modelo de proposición:** El que suscribe vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de reforma del pabellón municipal en Perines para adaptarlo a colegio de párvulos, se compromete a realizar las indicadas obras con la baja de (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 18 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.278-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de cubrición del patio de la zona este del Colegio Nacional «Ramón Pelayo» en la sección de niñas.

1.º **Objeto:** Adjudicación de las obras de cubrición del patio de la zona este

del Colegio Nacional «Ramón Pelayo», en la sección de niñas.

2.º **Tipo de licitación:** 1.121.844 pesetas.

3.º **Requisitos para tomar parte en la subasta:** Redactar las proposiciones conforme al modelo que se inserta al final de las presentes condiciones, y reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas; b) Acompañar a la proposición: 1) Carné de Empresa con responsabilidad; 2) Resguardo acreditativo de haber consignado, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales o en la Depositaria Municipal, el importe de la fianza provisional; 3) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada; 4) Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder aparecieran testimoniados los particulares suficientes para acreditar la personalidad, y 5) Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º **Fianzas:** La provisional asciende a 32.437 pesetas, y la definitiva, a 64.874 pesetas.

5.º **Plazo de ejecución de las obras:** Las obras deberán dar comienzo antes de transcurrir siete días, contados desde la fecha en que se le notifique al contratista la adjudicación definitiva, y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses, a contar desde igual fecha.

6.º **Forma de pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de escuelas.

7.º **Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

8.º **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio, hasta las trece horas.

9.º **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

10. **Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en el indicado Negociado de Contratación y Patrimonio.

11. **Modelo de proposición:** El que suscribe vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de cubrición del patio de la zona este del Colegio Nacional «Ramón Pelayo» en la sección de niñas, se compromete a realizar las indicadas obras con la baja de (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 18 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.277-A.

Resolución de la Junta de Compensación Pelegrí-Juncosa, de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar 1.ªs obras de red viaria en el Polígono Residencial Pelegrí-Juncosa.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Delegados de fecha 9 de mayo de 1977, se anuncia el siguiente concurso-subasta, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato:** Obras de ejecución de la red viaria en el Polígono Residencial Pelegrí-Juncosa, de Martorell.

2.ª **Tipo de licitación:** Es de catorce millones cuatrocientas treinta y nueve mil ochocientas treinta y seis pesetas (pesetas 14.439.836).

3.ª **Plazo de ejecución de las obras:** Es de tres meses a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4.ª **Exposición del expediente:** El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compensación, sita en el Ayuntamiento de Martorell, todos los días laborables, de once a catorce horas.

5.ª **Reclamaciones:** Contra el pliego de condiciones, en el plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.ª **Garantía provisional:** Es de doscientas ochenta y ocho mil setecientas noventa y siete pesetas (288.797 pesetas).

7.ª **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

8.ª **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría de la Junta de Compensación, sita en el Ayuntamiento de Martorell, todos los días laborables, de las once a las catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por tramitarse la licitación con carácter de urgencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en dos sobres que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de ejecución de la red viaria en el Polígono Residencial Pelegrí-Juncosa, de Martorell», y se substituirá «Referencias» e incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

B) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se substituirá «Oferta económica» e incluirá una proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de ejecución de la red viaria en el Polígono Residencial Pelegrí-Juncosa, de Martorell, convocado por la Junta de Compensación del mencionado Polígono en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y cifra), que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según las disposiciones vigentes.

d) Se obliga a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajador en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

e) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional, por un importe de 288.797 pesetas.

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso subasta y cuantas obligaciones del mismo se derivan como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

9.ª *Apertura de proposiciones*: Es como sigue:

A) Primer período, sobres titulados «Referencias», en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Martorell, a las trece

horas del día hábil siguiente a transcurridos diez, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por tramitarse la licitación con carácter de urgencia.

B) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», en el día y hora que oportunamente se anunciará.

Martorell, 14 de mayo de 1977.—El Secretario.—4.194-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

TARRAGONA

Se notifica a Taylor y Knight, que estuvo domiciliado en 102 Sinclair Road, Londres (W-14), propietario del automóvil «Jaguar Severien 42 L», matrícula EUL-700-J, que por esta Administración, y en las diligencias de faltas reglamentarias número 51/76, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, por infracción al vigente régimen de importación temporal de automóviles, se le impone la sanción de tres mil (3.000) pesetas, estando obligado a reexportar el vehículo dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del pago de la misma.»

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del 10 de junio de 1977, fecha de la contracción contable de la deuda; transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva se aplicará un recargo del 10 por 100, concediéndose otros quince días hábiles para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga más arriba señalado ni formularse en los plazos legales reclamación, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración en el plazo de ocho días, y/o alternativamente recurso ante la Junta Arbitral de Tarragona, en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 10 de junio de 1977, antes indicado, conforme a lo previsto en el artículo 160 de la Ley General Tributaria y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas. Asimismo puede interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el mismo plazo.

Tarragona, 9 de mayo de 1977.—El Administrador.—4.423-E.

Se notifica a Haan Paulus, que estuvo domiciliado en 2 Kirk Hartogstraat, Velsen (Holanda), propietario del automóvil «Renault R-16», matrícula 72-87-EK, que por esta Administración, y en las diligencias de faltas reglamentarias número 56/76, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, por infracción al vigente régimen de importación temporal de automóviles, se le impone la sanción de tres mil (3.000) pesetas, estando obligado a reexportar el vehículo dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del pago de la misma.»

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del 10 de junio de 1977, fecha de la contracción contable de la deuda; transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva se aplicará un recargo del 10 por 100, concediéndose otros quince días hábiles para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga más arriba señalado ni formularse en los plazos legales reclamación, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración en el plazo de ocho días, y/o alternativamente recurso ante la Junta Arbitral de Tarragona, en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 10 de junio de 1977, antes indicado, conforme a lo previsto en el artículo 160 de la Ley General Tributaria y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas. Asimismo puede interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el mismo plazo.

Tarragona, 9 de mayo de 1977.—El Administrador.—4.424-E.

Se notifica a Mustapha Noudari, que estuvo domiciliado en 56 rue Charles Robien, Bourg en Bresse (Francia), propietario del automóvil «Ford Escort», matrícula francesa 361-MB-01, que por esta Administración, y en las diligencias de faltas reglamentarias número 65/76, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, por infracción al vigente régimen de importación temporal de automóviles, se le impone la sanción de tres mil (3.000) pesetas, estando obligado a reexportar el vehículo dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del pago de la misma.»

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del 10 de junio de 1977, fecha de la contracción contable de la deuda; transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva se aplicará un recargo del 10 por 100, concediéndose otros quince días hábiles para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga más arriba señalado ni formularse en los plazos legales reclamación, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración en el plazo de ocho días, y/o alternativamente recurso ante la Junta Arbitral de Tarragona, en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 10 de junio de 1977, antes indicado, conforme a lo previsto en el artículo 160 de la Ley General Tribu-

taria y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas. Asimismo puede interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el mismo plazo.

Tarragona, 9 de mayo de 1977.—El Administrador.—4.425-E.

Se notifica a Willen Arnoldus A. Helberts, que estuvo domiciliado en Korhaanstraat, 99, Rotterdam, propietario del automóvil «Ford Taunus», matrícula holandesa 18-86-DG, que por esta Administración, y en las diligencias de faltas reglamentarias número 26/77, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, por infracción al vigente régimen de importación temporal de automóviles, se le impone la sanción de tres mil (3.000) pesetas, estando obligado a reexportar el vehículo dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del pago de la misma.»

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del 10 de junio de 1977, fecha de la contracción contable de la deuda; transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva se aplicará un recargo del 10 por 100, concediéndose otros quince días hábiles para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga más arriba señalado ni formularse en los plazos legales reclamación, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración en el plazo de ocho días, y/o alternativamente recurso ante la Junta Arbitral de Tarragona, en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 10 de junio de 1977, antes indicado, conforme a lo previsto en el artículo 160 de la Ley General Tributaria y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas. Asimismo puede interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el mismo plazo.

Tarragona, 9 de mayo de 1977.—El Administrador.—4.426-E.

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

FIGUERAS

Don Jorge Masgrau Figueras, Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Figueras, provincia de Gerona,

Hago saber: Que en esta Recaudación se instruye expediente administrativo de apremio por débitos a la Hacienda Pública por el concepto de Renta de Aduanas, derechos menores, multas, por los